

INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA CAMARONERA VILLADRI S.A.

Señores Accionistas

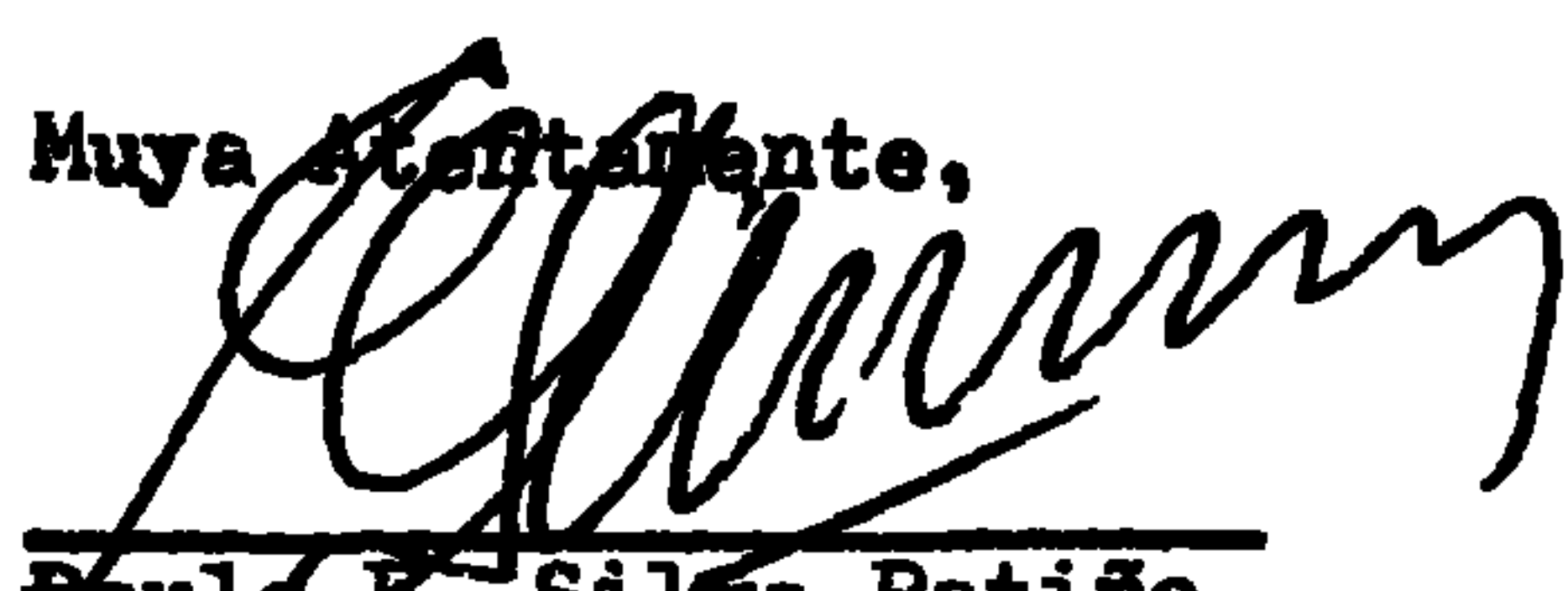
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías así como en los estatutos sociales, me permito poner en vuestra consideración el informe de las labores correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos ochenta y siete.

Analizados los libros de contabilidad de la compañía que se encuentra conformada a las normas contables, se demuestra que la empresa en preoperatividad por su poco movimiento, dichos estados financieros se ajustan a la normalidad

De los señores accionistas,

Muya Atentamente,


Paulo E. Silva Patiño.
COMISARIO.